**Primera entidad acreditada por ENAC para calibrar los balómetros que controlan la calidad del aire**

* **La importancia de esta nueva actividad acreditada radica en su vínculo con actividades de control de la limpieza del aire en lugares críticos**
* **“Disponer de un balómetro calibrado por una entidad acreditada es garantía de calidad y determinación del buen funcionamiento de los elementos que permiten la correcta ventilación y renovación del aire en ubicaciones especialmente sensibles como salas blancas, estériles, hospitales, quirófanos, entre otras”, destaca Marta Prats, responsable del Laboratorio CAT, primer acreditado**

Madrid, 26 de mayo de 2023 - La [**Entidad Nacional de Acreditación**](http://www.enac.es) (ENAC) ha concedido al laboratorio **Calibración Asistencia Técnica** (CAT) la primera acreditación para la calibración de balómetros, conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

La importancia de esta nueva actividad acreditada radica en su vínculo con actividades de control de la limpieza del aire en lugares críticos. Así lo explica **Marta Prats, responsable del Laboratorio CAT**: “Los balómetros son elementos fundamentales para determinar la calidad del aire ambiente en edificios públicos, privados y en general todos los sistemas de HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado), y su uso está especialmente indicado para la verificación de la limpieza del aire mediante la concentración de partículas, conforme a la norma EN ISO 14644, en salas blancas, estériles, hospitales, quirófanos, etc. Por tanto, disponer de un balómetro calibrado por una entidad acreditada es garantía de calidad y determinación del buen funcionamiento de los elementos que permiten la correcta ventilación y renovación del aire en dichas ubicaciones”.

El uso de laboratorios acreditados ofrece a las empresas más seguridad en los resultados que les proporcionan sus equipos de medida, aportándoles, así, más garantías en los datos a analizar y su posterior toma de decisiones. De este modo, la responsable del Laboratorio CAT, acreditado desde hace 27 años, manifiesta que la acreditación es esencial en su servicio al cliente: “Nuestra apuesta constante y firme en la calibración acreditada ENAC ha sido, sin duda, junto con nuestra orientación al cliente y nuestro equipo altamente cualificado, una de nuestras claves de éxito”.

**Por qué elegir laboratorios acreditados**

La acreditación de ENAC es una herramienta que permite a los laboratorios demostrar, entre otros aspectos, que disponen de los recursos materiales y humanos necesarios, que ejecutan de forma correcta sus ensayos empleando métodos técnicamente válidos y controlados y que, esos ensayos están sometidos a estrictos controles internos y externos para asegurar la validez de sus resultados.

De este modo, tras haber superado con éxito un proceso de evaluación riguroso, transparente y con plena aceptación internacional, los laboratorios acreditados demuestran su competencia y otorgan la necesaria confianza sobre los recursos, la experiencia y la competencia para llevar a cabo los ensayos con la máxima fiabilidad.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

  

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es